



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires  
Fiscalía General**

Ciudad de Buenos Aires, 5 de febrero del 2016.

H.E. Ban Ki-moon

Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas

Nueva York, NY 10017

EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas: a través de la creación y fomento de programas en el ámbito laboral, responsabilidad social, ética pública, etc. Con la realización de jornadas y capacitaciones del personal en estos asuntos, con manifestaciones en programas de televisión y en nuestra página Web de los 10 principios.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestro organismo para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Luis J. Cevasco

Fiscal General A/C